

## DECRETO

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.-

Visto el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de julio de 2015, en el que se hace constar que "Las sesiones ordinarias del Pleno se celebrarán todos los jueves, no festivos, últimos de cada mes... Igualmente, de forma excepcional y por razón que lo aconseje que deberá ser motivada en la propia convocatoria, se podrá adelantar o retrasar la fecha y/u hora de celebración de la sesión ordinaria sin que exceda dicho adelanto o retraso de 3 días hábiles."

Esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día veintiseis de mayo de 2022 , a las 20:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días hábiles después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

#### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Toma de posesión del cargo de concejala por D<sup>a</sup>. María Carmen Pavón Luque (GEX 2022/5142).
2. Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 24/02/2022, 31/03/2022 y 28/04/2022 (GEX 2022/6420).
3. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía nº. 794/2022 a 1073/2022 (GEX 2022/6420).
4. Aprobación, si procede, de la Modificación de Crédito por Crédito Extraordinario nº. 34/2022 (GEX 2022/6071).
5. Aprobación, si procede, de la Modificación de Crédito por Suplemento de Crédito nº. 36/2022 (GEX 2022/6343).
6. Aprobación, si procede, de la Modificación de Crédito por Crédito Extraordinario nº. 37/2022 (GEX 2022/6350).
7. Dictamen-Moción para la realización de diversas actuaciones urgentes en vías públicas de titularidad municipal, presentada por el Grupo Municipal de UPOA (GEX 2022/6037).
8. Dictamen-Moción para la construcción de un centro cívico, presentada por el Grupo Municipal de UPOA (GEX 2022/6039).
9. Dictamen-Moción para la ayuda a deportistas aguilarenses de alto nivel o rendimiento, presentada por el Grupo Municipal de UPOA (GEX 2022/6040).

#### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

10. Mociones
11. Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Por la Secretaria General cítese a los Sres. Concejales para la sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

TERCERO.- Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este

Código seguro de verificación (CSV):

**A70A 1B32 ACC9 2381 AEBF**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 23/5/2022

Firmado por Secretaria BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 23/5/2022



A70A1B32ACC92381AEBF

Num. Resolución:

**2022/00001075**

Insertado el:

**23-05-2022**



Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

Lo manda y firma la Sr. Alcaldesa-Presidenta, Doña Carmen Flores Jiménez.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, de 16 de marzo).

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**A70A 1B32 ACC9 2381 AEBF**



A70A1B32ACC92381AEBF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 23/5/2022

Firmado por Secretaria BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 23/5/2022

Num. Resolución:

**2022/00001075**

Insertado el:

**23-05-2022**